## REPÚBLICA DE COLOMBIA



# JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

#### NOTIFICACION POR ESTADO

### ESTADO NRO. 106 01 DE AGOSTO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120160011400	VERBAL	LUZ ESTELLA	PEDRO WILMAR	AUTO PONE EN	29/07/2022
	SUMARIO	RAMIREZ	MAYORGA JIMENEZ	CONOCIMIENTO	29/01/2022
		CORREA		RESPUESTA DEL	
				MINISTERIO DE	
				DEFENSA	
17174318400120220014100	AMPARO DE POBREZA	CARLOS	DIANA KAYHERINE VASQUEZ	AUTO PONE EN	29/07/2022
		HUMBERTO		CONOCIMIENTO	
		PIEDRAHITA	MONTOYA	ACEPTACION DEL	
		CASTRO		ABOGADO.	
17174318400120200019100	EJECUTIVO	SORANY DEL	JOSE DANIEL	AUTO ORDENA	29/07/2022
		SOCORRO	VELEZ JARAMILLO	ENTREGAR	
		GARCIA		TITULOS	
		GUEVARA			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 – LEY 1223 DE 2022, PARA NOTIFICARA LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADOPORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

### **SECRETARIA**